AÑO V — MARTES 18 DE AGOSTO DE 1903 — NÚM. 1.583

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
" 6 " " 7
" 12 " " 13
Extranjero: 3 " " 6,50
" 6 " " 16
" 12 " " 32

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — *Administración:* PLAZA MAYOR, NÚMERO 5

BIBLIOGRAFÍA

Problemas financieros, por D. ELEUTERIO DELGADO Y MARTIN.

II

Reconoce el Sr. Delgado, al tratar de asentar los principios generales de la ordenación de la Hacienda, que se manifiestan anhelos de regeneración por una acción social diligente, expuestos en multitud de opiniones, que tal vez no impliquen múltiples criterios, si no que son debidos á falta de atención á las realidades sociales unas veces, á deficiencias en la educación de la conciencia pública otras y siempre á la falta de datos positivos; por lo que se hace preciso el estudio previo de la situación del país, desconocida casi por completo en la actualidad y que trae consigo la falta de equidad en la repartición de los impuestos y cargos públicos. Este estudio financiero de la Nación, no puede ser labor exclusiva de un ministro, ni de oficina determinada; debe ser la tarea de una Comisión en que intervengan los altos empleados técnicos de los Ministerios y representaciones de todas las fuerzas vivas, intelectuales y económicas, partidos políticos, catedráticos, contribuyentes, etc., que obrando de una manera rápida y eficaz, sin exclusivismos, con el mayor número posible de datos y con pleno conocimiento de las necesidades del contribuyente, pueda informar á los confeccionadores de presupuestos, de los límites en que oscilan los recursos y las obligaciones del país.

Insiste el autor una y otra vez en demostrar que un bien ordenado plan de Hacienda no consiste sólo en la nivelación de gastos é ingresos de los presupuestos generales del Estado, sino que por precisión hay que tener siempre á la vista los balances de los particulares, agobiados por las contribuciones directas é indirectas del Estado, provincia y municipio, pudiendo decirse con verdad que todos los actos de la vida se encuentran al paso con más de un motivo de impuesto, olvidando los inmutables principios que rigen á las riquezas producidas, que deben ser siempre mayores que el total consumo, al axioma económico que no consiente en sustraer á la masa social cantidad alguna que perjudicaría á la producción, y á la eterna justicia que ordena la distribución equitativa en los cargos públicos.

Existiendo los datos que aportara la Comisión informadora, cree llegado el Sr. Delgado el momento de pedir que el ministerio de Hacienda intervenga en la determinación y organización de servicios, estudiando los gastos necesarios y apreciando los gastos reproductivos, dándole preponderancia tal en el seno del gabinete que le asigna la presidencia del Consejo de ministros, por la complejidad y extensión de sus atribuciones.

Nos es imposible, dada la índole de este periódico, seguir al autor en el estudio que hace de la actual situación financiera acerca de la probabilidad de intentar impuestos en el interior ó en el exterior; de las circunstancias que retrasan la conversión y unificación de las deudas; de los medios de conquistar el prestigio y el respeto financiero internacional; y de los infundados temores de tener que defender nuestra nacionalidad; pues tratadas todas estas cuestiones con primoroso esmero y cautelosa discreción, sentiríamos que al esbozarlas en estas líneas perdieran sus pristinos conceptos, clara y patrióticamente expresados en el libro.

No quiere el autor de «Problemas financieros» aparecer como revolucionario cuando trata del saneamiento de nuestros signos de crédito, cuando desmenuza los capítulos de los presupuestos de gastos é ingresos y cuando da soluciones para resolver las importantísimas cuestiones que tanto afectan á toda la Nación: es imposible rescatar de repente el patrimonio monetario de metal amarillo, como lo es también la improvisación de la producción nacional, por mucha protección que se quiera dar á la industria y al comercio en un momento dado; es precisa, es urgente la clasificación del grado de necesidad de los gastos públicos; se impone la reforma fiscal como consecuencia de un sistema defectuoso, de una administración vejatoria y de un presupuesto de gastos excesivo; no puede continuar el cómodo é hipócrita procedimiento de sacar al contribuyente cantidades excesivas sin que puedan oirse sus protestas y lamentos; pero por encima de todo esto, importan mucho más, tienen mayores transcendencias, el decidido empeño de impedir la reaparición del déficit y el firme propósito de nivelación financiera que exige del ministro de Hacienda una política de calma á toda prueba y una discreción grandísima en los actos de su vida ministerial, calma y discreción no rayanas en el «seguir como estamos» ni dejando al tiempo que resuelva las cuestiones difíciles, sino comenzar y continuar el pago sagrado de las deudas, marchar á la liquidación con el Banco de España de los setecientos millones de pesetas que aparecen en sus balances, hacer la reorganización de servicios con carácter técnico, administrativo y político, y plantear la reforma del impuesto atendiendo á las necesidades del contribuyente, rectificando bases, aligerando tipos y modificando la administración.

Entrando en detalles del presupuesto de gastos estudia el Sr. Delgado aquellos que implican absoluta necesidad, separándoles de los que se consideran reproductivos y sociales, milicia, instrucción, justicia, obras, servicios tasados y tantos otros que requieren detenido exámen muchas veces circunstancial, antes de ser llevados á ejecución y que reconocidos por todos como útiles y altamente beneficioso, tienen que verse limitados por la situación de la Hacienda. Un gasto especial se impone á otros muchos, y es el de la formación del Catastro, sin el cual será imposible estar por más tiempo, por cuanto retarda la repartición equitativa de los cargos públicos.

El patrimonio nacional en montes públicos, minas é industrias del Estado; los pagos de servicios por conveniencia pública que constituyen las *tasas* como sellos de Correos y Telégrafos, matrículas de establecimientos de enseñanza, costas judiciales, recargos sobre transportes de personas y mercancías, márgen de la acuñación monetaria, canones sobre canales y otras obras públicas; los impuestos indirectos, monopolios con carácter fiscal, tabaco, explosivos, cerillas, lotería, alcohol vínico é industrial, los derechos reales, registro y timbre, el impuesto de consumos; las contribuciones directas, territorial, industrial y mobiliaria, los impuestos personales, los descuentos á empleados oficiales y particulares de sueldo fijo, la revisión de conciertos con las provincias vascas y navarras; todo, en fin, cuanto significa epígrafe en los presupuestos nacionales y lo que debe ser materia imponible para llegar al ideal tributario es analizado y discutido por el Sr. Delgado con la competencia que le dan tantos años de estudio sobre estos asuntos, parangonado y compulsado con los resultados de ejercicios anteriores en nuestro país y en las Haciendas extranjeras y solucionando y resolviendo con criterio práctico, sin intransigencias de escuela y doctrina, exento de pasión política y atento siempre á las necesidades del Estado pero sin perder de vista los intereses particulares del país contribuyente.

Cuando se termina de leer esta primera parte del libro, «Política financiera» se vé que, á través de tanta materia tratada y con tanto detalle expuesta, el autor ha hecho una admirable síntesis de la Hacienda española, impelida al pago de las deudas, al saneamiento de la moneda y á la reforma fiscal, estando obligada á la nivelación de presupuesto durante largo tiempo y habiendo de ser favorecida por una acción social inteligente y constante; con lo cual se levantaría el crédito en el interior, se afianzaría la paz interior y se podría fomentar la producción, elevar el nivel de nuestra cultura, impulsar las obras públicas y hacinar elementos de grandeza que nos coloquen á la altura de otros países prósperos y en la cumbre de la civilización.

G.

EL VESUBIO

NUEVA ERUPCION

Los últimos telegramas de Nápoles dan cuenta de que la erupción del Vesubio ha comenzado nuevamente.

La erupción es violentísima y los ríos de lava y de fuego constituyen terrible amenaza.

En los habitantes el pánico es mucho mayor que lo que fué hace días, porque creían que ya había pasado por ahora el peligro y se consideraban tranquilos.

Todos huyen aterrorizados.

Muchos abandonan la ciudad.

Hubo algunos momentos en que el terror sobrepasó todos los límites, y no pocos napolitanos, considerando inminente el peligro, se refugiaron despavoridos en las iglesias, rezando arrodillados y ofreciendo un cuadro verdaderamente conmovedor.

Retazos espinariegos

Prisión agradable.—Muchos obsequios y pocas horas.—El nuevo «maná».—Excursión á San Rafael.—Aprende, Segovia.—Yo propietario.—La cortina de la Iglesia.—Las gaseosas de Maricalva.

Cuando me presenté ante el juez municipal de El Espinar, mi querido amigo D. Domingo Rodriguez Mateos, me expliqué lo de mi *captura*. Se trataba de hospedarme en el hermoso hotel del que tanto ha hecho por aquella villa; de quién durante ocho años ejerció en ella el cargo de Alcalde, testimoniando con sus iniciativas y con sus acertados planes administrativos, que lo mismo hubiera podido ser Alcalde de la Villa y Corte, sin que su justa fama de hombre de administración se hubiera empañado ni por un solo momento.

Me *resigné* á quedar á disposición del Juez—á quien, así como á su distinguida esposa, debo tales atenciones, que sin inconveniente alguno me habría también resignado á que aquel *arresto temporal* se hubiese elevado á *cadena perpétua*—y quedé instalado en un hermoso y elegante gabinete, con amplio balcón adornado de macetas, por el que entraba como una bendición del cielo el aire fresco, acariciador, oloroso y casi *nutritivo* de la vecina sierra.

Díganme ustedes ahora si en cárceles como aquella, cumpliría uno gustoso las más largas condenas.

Desde aquel momento los agasajos para mí fueron innumerables é indescriptibles y nunca sabré cómo agradecer á los hospitalarios y bondadosos espinariegos, sus atenciones que no merezco y que constituyen para mí un imborrable recuerdo de El Espinar.

Como las muchachas guapas, que en cuanto llegan á un baile se ven rodeadas de jóvenes que se disputan la satisfacción de bailar con ellas y necesitan apuntar en el *carnet* los bailes comprometidos, así tuve yo que anotar los convites que otros tantos cariñosos amigos me hicieron, para distribuir las contadas—¡y tan contadas!—horas de mi permanencia en aquella hermosa villa.

He aquí lo que escribí en mi *carnet*, después de la expléndida comida con que me obsequió el señor Rodríguez Mateos: «Cena con el secretario de Ayuntamiento, D. Daniel Ortega.—Chocolate del día siguiente con el simpático alcalde, D. Rafael Mateos.—Comida, con el activo corresponsal del DIARIO, D. Laureano Vega.»

No me quedaba tiempo para utilizar nuevos convites y no faltó quien me propuso que tomara *las once* en su casa y merendara en la de otro amigo, sin perjuicio de tomar café por tarde y noche en compañía de los que no habían llegado á tiempo de invitarme á comidas ni cenas.

¿Cómo pagaré yo tantos agasajos?

Eran esos obsequios superiores á mis débiles fuerzas y tuve que renunciar á muchos de ellos, sintiendo que mis pícaras ocupaciones no me permitieran vivir gratuitamente una temporada tan larga, como deseaban tan cariñosos y buenos amigos.

---

196 *El Canal de San Martín*

—¿Y nada sospechais?

—Nada, exclamaron las dos hermanas con tal ingenuidad que era imposible dudar de sus palabras.

—Por fortuna, ahora teneis á vuestro padre para que os defienda, murmuró Enriqueta.

—Y á mi hermano, repuso vivamente Carlota, que es un defensor que ha hecho ya sus pruebas y le creo dispuesto á repetirlas, ¿verdad, Enrique?

—Cierto, balbuceó el jóven sonrojándose lijeramente. Estas señoritas pueden contar siempre con mi amistad.

—¡Gracias! nunca olvidaré el servicio que me hicisteis, murmuró la jóven poniéndose encendida como la grama.

—En marcha, exclamaron á la par Carlota y Juanita.

Llamaron á Gregorio, que declaró estar todo listo, incluso él.

Folletín del Diario de Avisos 197

A cualquier parte donde fuese su señora, cualquiera que fuese su posicion y su fortuna, aquel digno servidor estaba resuelto á seguirla sin observación, sin pregunta, sin prevención, como la cosa mas natural del mundo.

En el instante en que se disponian á salir, oyóse la campanilla; Gregorio abrió la puerta y entraron el hijo y la hija de Guillermo Duvernay.

Pasada la alegría del triunfo, y despues de aquellas coincidencias providenciales que acompañaron á la toma de posesión de la casa de su hermano, Guillermo tuvo una conferencia secreta con el vizconde Gaetano de Moran.

En esta entrevista, que reseñaremos mas tarde, el asesino empezó á comprender, no solo la inquietud, sino el remordimiento. Para gozar en paz aquella fortuna, comprada al precio de la vida de su hermano;

200 *El Canal de San Martín*

su porte, mas ingénuo que su sonrisa, mas tierno que su mirada.

En cuanto entro esta, buscó con ansiedad á Enrique. Germana amaba á su primo, pero le amaba sin que nadie hubiese adivinado su secreto, sin atreverse á confesárselo ni aun á sí misma. ¡Era uno de esos amores nacidos en la infancia, qué van creciendo á medida que uno crece, que no mueren mas que al morir la persona que los abriga! Niña ó adolescente, jamás vió llegar á su primo sin alegria, ni alejarse sin pesar... pero ¡ah! á medida que uno y otro fueron creciendo, las ausencias se hicieron más largas, y Enrique lanzado en el torbellino del mundo, no podia acordarse de la pobre niña encerrada en un convento!

Cuando llegaba un día de salida, cuando iba á casa de su tio, ¡qué felicidad si Enrique estaba allí!... y si no, ¡qué dicha, por lo menos, respirar la

Folletín del Diario de Avisos 193

nuestro padre, Carlota. ¡Ahora me toca á mí!

IX.

Nuevos personajes.

Al día siguiente fueron en efecto las dos hermanas gemelas á buscar á Carlota, mostrándose respetuosas y solícitas con la señora Duvernay que no tardó en sentirse subyugada por una viva simpatía.

—¡Ah! ¡sois mensajeras del cielo! murmuró. Carlota va á encontrar en vosotras dos hermanas, y yo si me lo permitís dos hijas más.

—¡Oh! si, en nuestra corta edad hemos debido ya dos madres al cielo y á las dos las hemos perdido. Vos las reemplazareis, noble señora.

Por toda respuesta Enriqueta las recibió en sus brazos.

En aquel momento Enrique apareció en el dintel de la puerta; á la vista de las dos jóvenes desconocidas, no

Y luego hablan del *maná* milagroso, con que el Señor mató la *gazuza* del pueblo de Israel.

¡Qué mejor *maná* que la generosidad inagotable de los espinariegos!

Acompañado de los obsequiosos amigos, que tan agradable hicieron mi estancia entre ellos, estuve el sábado en San Rafael, hermosísima colonia veraniega, en la que se levantan hoteles como por encanto. Aquello se ve crecer y prosperar por minutos, llenando de regocijo á los que, como el señor Rodríguez Mateos, ha sido uno de los fundadores del moderno San Rafael.

El ayuntamiento de El Espinar, siendo alcalde el Sr. Rodríguez Mateos y teniente de alcalde el alcalde actual, don Rafael Mateo, acordó ceder unas cuantas parcelas de terreno, en pleno pinar, á cuantos quisieran construir hoteles. El señor Rodríguez Mateos, empezó por construir el suyo; el ejemplo cundió entre algunos capitalistas madrileños y hoy los terrenos contiguos á los que entonces se regalaban, dándose además toda clase de facilidades para la edificación, valen muchos miles de pesetas.

Los hoteles construídos se alquilan de un año para otro á buenos precios y, en fin, ha hecho El Espinar en San Rafael, lo que Segovia ha podido hacer en el camino de La Granja y en otros muchos sitios, si por aquí, en cuanto á iniciativas y planes provechosos y progresivos, no estuviéramos á la altura de los más insignificantes villorrios.

Noto que me voy poniendo demasiado serio y como mi propósito no es descubrir á San Rafael, ni hacer reflexiones que tienen que resultar amargas para nosotros y que están en la mente de todos, me limito á enviar mi felicitación más cariñosa á la laboriosa y culta villa de El Espinar y á cuantos allí han contribuído á llevar elementos de vida y de progreso, que para nosotros quisiéramos.

El Ayuntamiento de El Espinar estaba hace algunos años, por la falta de recursos, imposibilitado para atender á los más indispensables servicios; hoy construye carreteras, tiene sus calles limpias, sus aceras lo suficiente alumbradas durante las horas de la noche en que es necesario alumbrarlas; ha resuelto el problema de que los obreros tengan trabajo constantemente; cumple todos sus servicios con desahogo, y siguiendo por esa senda progresiva, dentro de muy pocos años tendrá legítimo derecho á que El Espinar sea declarado capital de la provincia.

Y después de este ligero paréntesis —que maldito lo que contribuirá á impulsar á la adormecida Segovia en el camino de su engrandecimiento— diré que la tarde se deslizó agradablemente; que me dí un atracón de aire puro y tonificante, despertándome el apetito necesario para cumplir en El Espinar mis compromisos gastronómicos y que los que gastan su dinero en alquilar grandes hoteles en San Sebastián y en el extranjero, durante la temporada de verano, pudiendo construirlos en San Rafael, son unos solemnes gaznápiros, que no saben lo que se pescan.

Yo—respondiendo á las indicaciones de Felipe Herrera, que es el inteligente director de los hilos telegráficos de El Espinar y del ilustrado secretario del Ayuntamiento, señor Ortega—tengo escogido en San Rafael el trozo de terreno donde habré de construir mi hotel el día, no cercano, en que se pague á peseta, por lo menos, cada quintilla.

El Ayuntamiento, por boca de su celoso Alcalde D. Rafael Mateos y á presencia del robusto secretario del Juzgado don Marcelino Cuenca, me prometió reservarme ese terreno y mientras reuno el capital necesario para la edificación, tienen ustedes su nueva casa orilla de la fuente de la teja, debajo de dos corpulentos pinos que, reconociendo mis derechos de propiedad, inclinaban su copa á impulsos de la brisa, como si quisieran de aquel modo rendirme acatamiento.

Y es que, indudablemente, adivinaban en mí el próximo dueño de todo aquello; el futuro capitalista, que hoy no puede pagar con puntualidad al casero...

Entre las muchas cosas que han llamado mi atención en El Espinar y de las que habiaría con detenimiento, si estos retazos no resultaran demasiado *latosos*, figuran la famosa cortina, obra del gran pintor Coello, que cubre el retablo de la Iglesia durante los días de Semana Santa y cuya cortina tuve ocasión de admirar, gracias á la bondad del virtuoso párroco de aquella villa. Es la tal cortina un primor artístico que despierta la admiración de cuantos la contemplan.

Otras de las cosas que han dejado en mí grato recuerdo son los riquísimos habanos con que suele obsequiar á sus amigos el veterano farmacéutico don Antonio Velasco y las refrescantes gaseosas de Maricalva, que abren el apetito desmesuradamente y tienen la fuerza, que las botellas se destapan solas, en cuanto se las mira con decidido propósito de beberlas. De ello pueden certificar los señores Zárraga y Antón, Director é Interventor respectivamente de esta sucursal del Banco de España y el conocido notario D. Obdulio García, quienes me ayudaron el domingo á consumir dos de aquellas gaseosas que en olor, color, sabor y etc... no desmerecen al lado de las más acreditadas gaseosas.

Y basta por hoy. Mañana hablaré de *la capea* del domingo, dando con esa res fin la puntilla á estos *Retazos espinariegos* que, por lo largos, van ya pasando de *castaño oscuro*.

PEPE.

LA CORTE EN SAN SEBASTIAN

Una conferencia

Esta tarde, después de la recepción, han conferenciado los Sres. Villaverde y conde de San Bernardo.

Viajes de políticos

El Sr. Dato salió para Victoria, habiendo manifestado que regresará á ésta en Septiembre.

Se ha negado á celebrar interviús con los periodistas.

El Sr. Dato ha recibido carta del señor Silvela, en la cual le manifiesta que estará de regreso en París el día 10 de Septiembre y en Madrid el 20.

Ha llegado á ésta el embajador de Francia M. Cambón.

El viaje del Rey

El Sr. conde de San Bernardo ha dicho que nada puede adelantarse acerca de la fecha del viaje del Rey y á los puntos que irá.

Lo que sí ha asegurado es que Su Majestad no irá á Panticosa para que no pueda dársele el menor fundamento á las versiones que vienen circulando hace días.

Dos Comisiones

Han llegado una comisión del ayuntamiento de Vitoria y otra del de Bilbao, con objeto de ofrecer sus respetos al Rey.

Una inspección

El director de Obras públicas ha visitado el viaducto de Orio, acompañado del sobrestante jefe de Obras públicas.

Este ha podido cerciorarse del estado del indicado viaducto, que aunque no ofrece peligro inminente, sin embargo, ha dispuesto su inmediata recomposición.

El conde de San Luis ordenó también que antes de que empiecen á circular convoyes por el viaducto, se realicen algunas pruebas, á fin de comprobar su resistencia, con una máquina exploradora.

Audiencia provincial

El juicio de hoy

A la hora señalada empezó esta mañana la vista en juicio oral y público de la causa seguida por el Juzgado instructor de esta ciudad, contra Vicente Sanz Matesanz por hurto de una manta.

El fiscal señor Moreno sostuvo sus conclusiones provisionales y solicitó se impusiera al procesado la pena de dos meses y un día de arresto mayor, las accesorias legales y el pago de las costas procesales.

La defensa encomendada al joven letrado señor Cabrero, pidió al tribunal absolviera al procesado por no ser el hecho constitutivo de delito.

Y se declaró concluso el juicio para sentencia.

Calificaciones

Por la fiscalía se ha hecho la siguiente:

Pena de 5 años de presidio correccional, accesorias correspondientes y pago de la mitad de costas, para Silverio Bajo del Olmo por cada uno de los tres delitos de hurto de que se le acusa, y de seis meses de arresto mayor, las accesorias legales y la otra mitad de costas, para Ambrosio Oalla Bajo, también por cada uno de los tres delitos porque está procesado. Los dos procesados son vecinos de Fuentenebro.

Sentencia

El tribunal ha dictado condenando á Antonio Hernangómez Rubio, vecino de Muñopedro, por delito de hurto, á la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y al pago de las costas procesales.

Señalamiento para mañana

Delito, hurto.

Procesado, Felipe Pérez Muñoz, vecino de Cantalejo.

Defensor, Sr. Vega.

Procurador, Sr. Alvárez.

Prácticas militares

Ayer, á las once de la mañana, el general Parra, acompañado de todos los oficiales de la Escuela de Tiro y alumnos del curso, visitó el cuartel del Regimiento de Sitio, enterándose minuciosamente de todo el material del mismo.

La segunda y cuarta baterías estaban formadas fuera del cuartel, y la primera y tercera en el patio del Lagarto.

A las cuatro y media de la tarde, la segunda batería, con cuatro piezas de bronce de 12 cms., cuatro carros de parque, cureña de res eto y carro catalán, mandada por el capitán Sr. Osset, y los tenientes Gil, Sampér y Rodríguez Guis, formó en la estación, esperando la llegada del general Parra, para proceder al embarque de todo su material, ganado y personal.

A las siete estaba formado el tren en la segunda vía, con todo dispuesto para la marcha, demostrando el poco tiempo invertido en la operación, la instrucción y disciplina del Regimiento de Sitio.

A las tres de la mañana salió dicho tren para La Losa, donde desembarcó acto seguido, volviendo á Segovia por la carretera.

El regreso ha sido presenciado por gran número de Jefes y Oficiales de Artillería.

A las nueve entraba en el cuartel esta batería.

* * *

Mañana, á las cuatro de la tarde, hará ejercicios de fuego la batería de 15 centímetros, batiendo un blanco colocado á 6.100 metros de su emplazamiento, que será la batería recientemente construída por el Regimiento de Sitio en la línea de tiro.

El blanco estará situado en la ladera de Nava el Rey, cerca de la Cruz de la Gallega, y por lo tanto serán visibles desde Segovia, todas las caídas de proyectiles.

Al mismo tiempo, y en el inmediato pueblo de Abades, han empezado los ejercicios preparatorios del curso de campaña, con las dos baterías del segundo y décimo montados, que están acantonadas en dicho pueblo y en el de Valverde.

Estas baterías tomarán principal parte en los ejercicios que han de tener lugar en Turégano en la primera quincena de Septiembre.

LA POLÍTICA AL DIA

Ayer ha manifestado el ministro de Marina, que desde la Carraca pasará á Cartagena, y desde allí regresará á Madrid, para ultimar los presupuestos y algún otro proyecto que tiene en cartera.

No se explica el Sr. Cobián el disgusto que parece reina en El Ferrol, pues no encuentra motivo para ello.

En el actual presupuesto hay créditos bastantes para que permanezcan armados cuatro meses el «Cardenal Cisneros», el «Princesa de Asturias», el «Extremadura» y el «Río de la Plata», con consignación suficiente para practicar ejercicios, y además se propone pedir créditos para terminar el «Reina Regente» y el «Don Alvaro de Bazán.»

—Parece seguro que en cuanto el Rey emprenda su próximo viaje, la Reina madre y la infanta María Teresa irán á Viena y los príncipes de Asturias á Cannes.

—Al recibir á los periodistas ayer mañana, el Sr. García Alix les manifestó que había ido sin novedad á San Sebastián el presidente del Consejo, y que por la tarde se celebraría allí la recepción popular en honor de los Reyes.

Respecto de huelgas, sólo dijo que se había recibido en su departamento un despacho de Barcelona dando cuenta de que ayer mañana, al pretender los albañiles de aquella población ir al trabajo, se opusieron á ello los patronos, por no querer aceptar las condiciones que trataban de imponerles los primeros.

También manifestó que las obreras socialistas han pedido permiso para celebrar el domingo un mitin de propaganda en Madrid.

De las demás provincias no se había recibido en Gobernación ninguna otra noticia.

—Ayer han sido enviados á San Sebastián para la firma del Rey, los decretos relativos á las modificaciones que se establecen en la Intervención general y las direcciones generales del Tesoro y de lo Contencioso.

—Repitió ayer el Sr. García Alix que no está dispuesto á consentir la propaganda del anarquismo, ni la celebración de reuniones que se convoquen para excitar á la comisión de delitos. A tal fin ha dado, por telégrafo, á todos los gobernadores, orden terminante para que sean extrañados del territorio de su mando cuantos libertarios no tengan acreditada legalmente su residencia en España.

Los demás mitins—agregó el Sr. García Alix—serán, como hasta aquí, autorizados, siempre que lleven los requisitos que las leyes exigen.

El Doctor Laguna.

De San Miguel en la primer capilla (1)
sin atributo alguno en lo mundano,
se vé el sepulcro de este segoviano (2)
que enalteció á su patria y á Castilla;
sobre plancha de bronce muy sencilla
figura un gran bajel que en pleno océano
con terrible borrasca lucha en vano
juguete de las olas yá su quilla;
aludiendo sin duda en la semblanza
á este mar proceloso de la vida
en el que solamente la esperanza
es el faro que luce en lontananza
en la incesante lucha sostenida
para arribar á puerto de bonanza.

FERNANDO RIVAS.

Agosto de 1903.

NOTICIAS

Hoy ha estado cazando la Infanta doña Isabel en el vecino pueblo de La Losa, invitada por el conde de Valdelagrana.

Después de pasar una larga temporada en Segovia, ha salido para Guadalajara nuestro querido paisano y amigo el catedrático de aquel Instituto, D. Mariano Martín.

(1) Entrando por la puerta principal.
(2) Médico insigne y consejero del gran Emperador Carlos V de Alemania y I de España.

pudo contener un movimiento de sorpresa y permaneció inmóvil, mudo, fascinado!

Carlota entretanto, hacia la presentacion de su hermano á sus nuevas amigas, pudiendo apenas el jóven balbucear algunas frases corteses.

Al escuchar su acento Enrique dejó escapar una exclamacion de alegre sorpresa.

—¡No me he engañado! murmuró entonces el jóven vivamente. ¿Erais vos?

—Sí, murmuró Juana, yo, que celebro esta ocasion de poder manifestaros en presencia de vuestra hermana mi reconocimiento por vuestra generosa accion.

—¿De qué se trata? preguntaron las demas con interés.

—De una bagatela, murmuró Enrique, que ni aun merece recordarse. Una noche me encontré á esta señorita, á quien un insolente se obstinaba

juvenil... El corazon de Isidoro era un corazón abandonado, dispuesto lo mismo al bien que al mal, y que hubiera dado delicados frutos si se hubieran tomado el trabajo de dirigirle. Hasta entonces, envidioso de la fortuna de su primo, habíase mostrado siempre con él frio y reservado; sin embargo, ningun resentimiento personal abrigaba, y el cambio de fortunas respectivo le reconciliaba completamente con su primo.

La hermana de Isidoro se llamaba Germana, y en nada se le parecia. Era una hermosa niña, de carácter angelical, de modestas costumbres, de ingénuo corazón. Su magnífica cabellera negra contrastaba con la blandura de su frente, sus negros y rasgados ojos tenian dulce expresión y sus lábios rojos, sus dientes menudos, su torneado cuello, contribuian al conjunto maravilloso de su rostro. Nada, sin embargo, mas modesto que

para hacer aceptar al mundo su nueva posicion, comprendió que era preciso por cualquier medio obligar á la señora Duvernay y á sus hijos á admitir parte de los bienes adquiridos por su hermano.

No podia prometerse que aceptaran de él tal compensacion; pensó que sus hijos lograrian mejor este favor de la noble madre, y no vaciló en confiarles tan delicada mision. ¿No eran primos de Carlota y Enrique? ¿no se habian criado con ellos?

Este era el objeto de la visita á aquella casa de los hijos del Sr. Duvernay.

Isidoro Duvernay, hijo de Guillermo, era un jóven alto, seco, moreno, de mirada viva y penetrante, labios delgados y temperamento nervioso, arrebatado. Veíanse pintados en su cara consumida la ambicion, las malas pasiones, los desórdenes que habian alterado ya aquella naturaleza

en cerrar el paso; yo le hice seguir su camino, y hé aquí todo.

—¡Oh, no! Los proyectos de aquel miserable eran mas sérios. Bien sabeis que tenia cómplices, á los que puso en dispersion vuestra energía, vuestro valor. Vos os impusisteis además el deber de acompañarme con el mayor respeto hasta la puerta de nuestra casa.

—En efecto, murmuró su hermana, ahora recuerdo la emocion con que me contaste que, detenida mas tiempo del que creias por una de nuestras parroquianas, hubieras sido víctima de unos mal intencionados, sin la generosa proteccion de un desconocido.

—¿Y no se ha podido averiguar quiénes eran los autores de aquella emboscada?

—No tal; y como desde entonces hemos salido siempre acompañadas, no ha vuelto á repetirse semejante escena.

Ha dado á luz un niño con toda felicidad, la esposa del Presidente de la Diputación provincial, D. Esteban Rey.

Sea enhorabuena.

Con motivo de haber sido absuelto nuestro respetable amigo el alcalde de Alcalá de Henares, D. Félix Huerta en la causa que se le seguía por supuestas coacciones electores, el vecindario complutense le ha hecho una imponente y expresiva manifestación de simpatía á la cual se han asociado todas las clases de aquella población.

El señor Huerta se habrá visto compensado de las amarguras pasadas, con este acto de sus convecinos, los cuales saben apreciar sus condiciones de rectitud y caballerosidad.

Reciba el señor Huerta nuestra cumplida enhorabuena.

Ha regresado á Jaca nuestro distinguido paisano y amigo, el Magistral de aquella Catedral, D. Mariano Martinez

Parece ser que el edificio adquirido por el Obispo señor Cadena y Eleta, en la villa de Santa María de Nieva, será destinado á ejercicios espirituales de los sacerdotes de la Diócesis, y á cárcel de corona.

El capitán profesor de la Academia de Artillería, D. Vicente Almodóvar, se ha unido en Palencia con los santos y dulces lazos matrimoniales, á la bella y elegante señorita Regina de Rodríguez Legunilla, tan conocida y estimada en la buena sociedad segoviana.

El nuevo matrimonio se halla pasando la luna de miel en San Sebastián.

Se halla vacante una plaza de subalterno de las prisiones militares de San Francisco, en Madrid, cuyo cargo, dotado con 500 pesetas anuales, asistencia médica y farmacéutica y casa, pueden solicitarlo con preferencia los cabos de la guardia civil, en segundo término los cabos del ejército, se entiende que retirados unos y otros, y en tercero los individuos de la benemérita, también retirados.

El que resulte agraciado cesará en el cargo al cumplir los 65 años.

Ha salido para Pontevedra, acompañado de su distinguida esposa el abogado del Estado en esta delegación de Hacienda, Don Manuel Reyes.

Fiestas en los pueblos

En Cerezo de Arriba, con motivo de la festividad de la virgen que se celebra el 8 de Setiembre, habrá dos capeas de vacas bravas.

Por el juzgado de Instrucción se halla requerido el tintorero Pedro Fernández García, sumariado por abusos deshonestos, para que en término de diez días preste fianza de 2.000 pesetas bajo apercibimiento de embargo de sus bienes.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos.*

Ratería

Por la Inspección de Vigilancia ha sido puesta á disposición del juzgado de Intrucción, María Domínguez Martínez, de 26 años, casada, vecina de Labajos por haberse hallado en su poder una caja conteniendo un par de botas de señora que doña Jenoveva Alvarez González, viuda, vecina de Monterrubio, había comprado en una zapatería de la calle de Juan Bravo.

Fué denunciado el caso á la Inspección por dicha doña Jenoveva quedando el par de botas también á disposición del juzgado.

Subastas

El 16 de Septiembre próximo, á las doce, se verificará en el juzgado de primera Instancia de Santa María de Nieva la subasta de los siguientes bienes embargados:

Una cija y una tierra en término de Bercimuel, tasadas respectivamente, en 325 y 175 pesetas.

—El día 15 del citado mes, también á las doce, se celebrará en el mismo juzgado otra subasta análoga que comprende los bienes siguientes:

Una casa en Nava de la Asunción, calle de los Arcos, número 5, tasada en 500 pesetas; un majuelo por 15 ídem; y otro ídem por 10 ídem, también del término de Nava de la Asunción.

—En el juzgado de primera Instancia de Arévalo, tendrá lugar el 29 del actual á las once la subasta de 24 fincas rústicas del término de Rapariegos, en esta provincia, tasadas en 12.000 pesetas, siendo de cuenta del rematante adquirir los títulos correspondientes, por no existir estos.

—En el juzgado de Turégano se celebrará á las once del 22 del actual la segunda subasta con rebaja del 25 por 100 de una casa en Otones, tasada en 850 pesetas.

—En el juzgado de Marugán se verificará el 20 del corriente á las once la subasta de una casa, un pajar y un solar en dicho pueblo, por la tasación, respectivamente, de 240, 150 y 21 pesetas.

Durante la ausencia del secretario general del Gobierno civil de Madrid, se ha encargado del despacho el jefe de vigilancia, nuestro distinguido amigo, D. Nicolás Ibarrola.

El barrio de San Millán

Con extraordinaria animación y mucha brillantez ha celebrado este populoso barrio las fiestas que anualmente dedica al glorioso San Roque.

Las funciones religiosas se han visto favorecidas por un gran concurso de fieles, y en las profanas han dominado la alegría y el buen humor, sin que haya habido que lamentar incidente alguno desagradable, lo cual habla muy alto en favor de los vecinos del barrio de San Millán.

Multa

El Sr. Alcalde ha impuesto una multa al vendedor de leche, Lorenzo Bartolomé, por no reunir la mercancía buenas condiciones.

Ha fallecido en Nava de la Asunción, á los 64 años de edad, D. Mariano González Conde.

Descanse en paz.

Hoy, de nueve á once de la noche, interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, en la Plaza Mayor, el siguiente programa.

Primera parte

Eirich, pasodoble.—Flintze.
En féte, polka.—Senée.
Guertaria, zortzico.—Gorreti.
Eternelle ivresse, wals.—Ganne.

Segunda parte

Rudez, pasodoble.—Stolzenberg.
En el género cromático, polka.—Rücher.
La canción de los nidos, fantasía.—Buot.
Amoureuse, wals.—Berger.

Las Religiosas de San Vicente el Real de esta ciudad celebrarán el día 20 una solemne función en honor de su gran Padre y Fundador San Bernardo, teniendo á las diez de la mañana, misa sacramental con sermón que estará á cargo de un Reverendo Padre Carmelita, y por la tarde á las cinco y media se cantarán completas terminándose con la bendición del Santísimo y la adoración de la reliquia del Santo.

Teatro Miñón

La compañía que dirige el señor Morano, dará mañana en el teatro Miñón una función que seguramente estará concurridísima.

Se pondrá en escena la aplaudida comedia de los hermanos Alvarez Quintero «Pepita Reyes» y el juguete cómico de Sierra «Los incasables».

En ambas obras toma parte lo principal de la compañía y la primera sobre todo tiene un reparto numerosísimo.

Es de esperar que la entrada sea muy buena, pues ya hay encargadas algunas localidades y que el éxito corresponda á la entrada.

Casa de socorro

A mediodía se presentó en este establecimiento, acompañada de su padre, la niña de 8 años Trinidad Salas, quien al vadear con su familia un arroyo viniendo de Burgos, se clavó un cristal de unos tres centímetros de largo por uno de grueso, en la planta del pié derecho, siéndole aquel extraído y pasando luego al hospital.

La familia de dicha niña y esta, se dedican, según nos dicen, á hacer funciones de títeres en los pueblos.

—Por hallarle enfermo en la vía pública, ha sido hoy conducido al hospital en la camilla del mencionado establecimiento, el menesteroso transeunte José Cortina de 50 años y zapatero de oficio.

Esta tarde han llegado á Segovia procedentes de la Granja, la segunda batería del tercer regimiento de montaña, y una sección de caballería del regimiento de Lusitania.

Una becerrada

El próximo jueves se celebrará en La Granja una becerrada en la que tomarán parte los distinguidos jóvenes de la colonia veraniega de aquel Real Sitio.

Lidiará y matará algún toro el distinguido «sportman» é inteligente aficionado, D. Fernando Carvajal.

A la corrida asistirá S. A. la Infanta Doña Isabel.

Amenizará aquélla, parte de la banda de música de la Academia de Artillería.

Juzgado municipal

Hoy se han registrado un nacimiento y las defunciones de Gregorio Rojo, de 60 años, casado y de Leoncio Rodríguez, de 69 años, viudo, en el Hospital.

Torreiglesias

Con inusitada animación ha celebrado este pueblo las fiestas que á sus patronos dedica en los días 15 y 16 del presente.

El día 15 á las seis de la mañana, la música de tamboril y dulzaina recorrió las calles de la población ejecutando escogidas piezas de su repertorio.

A las 9, después de la procesión, donde los danzantes lucieron sus habilidades, se celebró la misa por el virtuoso párroco de este pueblo D. Nicomedes de Andrés, el cual dirigió la palabra con fluidez y elegancia á sus feligreses, ensalzando las glorias de María con el misterio de su Asunción.

El día 16 ocupó la sagrada cátedra el elocuente y virtuoso párroco de Adrada don Francisco, quien en un admirable panegírico entonó un himno á las virtudes de San Roque, patriarca del pueblo.

Ambos días interpretó al órgano la misa de un inspirado maestro, la distinguida pianista de Madrid, Srta. Pilar Latre, acompañándola con el violín el niño Angel B. siendo cantada por el Sr. Marinas (N.) y por el mismo niño Angel, quien además en una Ave-María, entusiasmó con su preciosa voz de tiple á todos los asistentes.

Por la tarde se formó en la plaza un animado baile de rueda en el que los jóvenes de la localidad lucieron sus mejores «trapitos».

Por la noche se organizó un animado baile de sala donde la señorita Pilar Latre, y el estudioso joven Gabriel Marinas en el piano, y los señores de Marfagón (F. y U.) con la guitarra y bandurria ejecutaron escogidas bailables, haciendo las delicias de la juventud, hasta altas horas de la noche.

El día 16 por la tarde ante el señor Párroco é individuos del Ayuntamiento, se verificó lo que en este pueblo llaman la «Ofrenda de los mozos», una de las costumbres patriarcales que aún conserva este pueblo, siendo presenciada por numerosa concurrencia.

Entre las muchas personas que tuvimos el gusto de saludar, citamos del sexo bello á la señora doña Verónica Grande de Latre, acompañada de sus bellísimas y simpáticas hijas Pilar y Fuencisla, quienes desde Madrid han venido á pasar unos días al lado de su familia, los señores de Grande y Martín.

También vimos á las jóvenes N. Marfagón, María Martín, Solomé Otero, Eusebia y María Gil, y otras cuyos nombres siento no recordar.

El sexo feo también tenía lucida representación en los señores de Sanz, Marfagón (F. y U.), Martín, Gil, Domingo y el aventajado alumno de la Normal de Maestros D. Santiago Jimeno y otros varios.

Y nada más por hoy, señor Director.

M. B.

Agosto 16-903.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 18, 5 tarde.

De San Sebastián

D. Alfonso ha paseado á caballo llegando hasta Rentería donde visitó la fábrica de galletas.

Después volvió á Miramar donde recibió á la comisión del ayuntamiento de Vitoria.

Los señores Villaverde y conde de San Bernardo han conferenciado extensamente, yendo después á despachar con S. M.

Ambos almorzaron con la familia real.

El señor Villaverde salió para Zarauz y regresará mañana á Madrid.

El señor Alba ha vuelto de Fuenterrabía y vendrá á Madrid con el presidente del Consejo de Ministros.

Al desencajonar la corrida de Miura que ha de ser lidiada uno de estos días, se vió que uno de los toros estaba muerto, sin que la gente explique el suceso.

De San Sebastián no se han recibido más noticias que merezcan ser trasmitidas.

Firma

Se ha firmado el decreto nombrando comandante del puerto de Valencia al Sr. Estañ.

También se ha firmado el cese de todos los comandantes de la Escuadra por haberse ésta disuelto.

Los otros decretos firmados hoy carecen de importancia.

Ministro contrariado

El señor García Alix se muestra muy contrariado por las manifestaciones de «El Liberal» al atribuirle frases que no pronunció al hablar de la represión del anarquismo, y que según dicho periódico se referían á Reclus.

El ministro niega que digera nada de lo que el periódico afirma.

¿Huelgistas detenidos?

Se ha recibido un telegrama en el ministerio de la Gobernación en el que se dice que la guardia civil de Villafranca (Córdoba) ha detenido en el campo á 16 individuos que trataban de ejercer coacción con los obreros agrícolas.

Como no se tenía noticia de que ocurriera novedad por aquella comarca, el ministro ha pedido antecedentes de esta detención que le ha extrañado.

De Valls

Telegrafían diciendo que hay tranquilidad entre las huelguistas.

Los obreros continúan haciendo gestiones para conseguir algunas ventajas de los patronos.

Estos continúan negándose á todo arreglo.

De Tortosa

La huelga de panaderos está estacionada en los obreros de cuatro hornos.

Créese que no se propagará á más fábricas.

Sin embargo, el alcalde toma medidas para conjurar el conflicto que puede sobrevenir y ha dicho al vecindario que no faltará pan en la población.

La escuadra rusa

La escuadra rusa del mar Negro, ha salido con dirección á Turquía.

En los círculos diplomáticos se da importancia á esta manifestación naval que puede tener consecuencias en la política internacional.

Bolsa de Madrid

Cotización de hoy

Interior	77 80
Amortizable al 5 por 100	97 25
Acciones del Banco	469'00
Acciones de Tabacos	433 00
CAMBIOS	
París á la vista	37 25
Londres á la vista	34'45

BERMÚDEZ

MERCADOS

SEGOVIA 18

Trigo.—En almacenes se presenta muy poco, variando según clases el precio de 44 y 1/2 á 45 reales las 94 libras.

En paneras, ninguna operación y los pocos tenedores sostienen el precio de 47 reales fanega.

Valladolid 17

Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo nuevo que se pagaron á 44 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Han entrado 150 fanegas de trigo nuevo, á 45'75 reales una.

Centeno 100 id., á 33'50 id. id.
Cebada nueva 30 id., á 23'50 id. id.
Algarrobas 25 id., á 27 id. id.

El Corresponsal.

Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 18 de Agosto de 1903 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0°	679'89
Temperatura del aire	27'0
Id. máxima al sol del día anterior	37'5
Id. id. á la sombra	29'3
Id. mínima noche última	13'3
Id. id. á cielo descubierto	12'1
Viento: dirección	NO.
Fuerza aproximada	Calma
Lluvia caída en las 24 horas	—
Estado del cielo	Despejado.

Ama de gobierno

Desea colocarse en casa de poca familia ó señores solos. También se ofrece para acompañar á señora sola ó caballero anciano.

En la administración de este periódico darán razón.

SE RECIBEN ANUNCIOS En Barcelona... SRES. ROLDOS Y COMP.ª, Rambla del Centro, 37. SRES. CEBRIÁN Y COMP.ª, Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SE RECIBEN ANUNCIOS En Madrid..... SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.—Victoria, 11.

Sucursal en La Granja, Plaza de la Fruta.

JOSÉ MOZO

Relojero mecánico premiado con medalla de plata.

Relojero de la Academia de Artillería.

10, Isabel la Católica, 10.—SEGOVIA

GARANTÍA VERDAD

Esta casa vende las mejores marcas, siendo la que más surtido tiene.

Relojes de acero ó niquel	á 5 ptas.
Idem de idem idem con cadena	á 6 id.
Idem sistema roskopf	á 8 id.
Idem idem idem	á 10 id.
Idem idem idem	á 13 id.
Idem idem idem	á 15 id.
Idem idem idem	á 18 id.
Idem idem idem	á 20 id.

Despertadores á 4'50, 6, 7, 8 y 15 pesetas. Relojes de pared á 10, 15, 20, 25, 50 y 100 pesetas. **Taller especial de composturas.** Relojes de pared, péndola real, á 40 pesetas. Roskopf patent legítimo, á 25 pesetas. Relojes extraplanos á 15, 17, 20, 30 y 60 pesetas. Relojes de señora á 9, 11, 12, 15, 17, 25 y 35 pesetas. Relojes de oro desde 40 pesetas á 1.000 pesetas. Inmenso surtido en cadenas.

ÚNICA CASA DE JOSÉ MOZO,

10, ISABEL LA CATÓLICA, 10

VINOS MEDICINALES DOSIFICADOS

SANZ ALVARO

De quina, quina ferruginoso, quina peptonizado y iodotánico. Tónico aperitivo, reconstituyente, nutritivo, antiescrofuloso y antilinfático.

Necesarios en el tratamiento de las inapetencias, convalecencias, personas débiles, escrofulosas y linfáticas.

El seguro éxito que se obtiene con el empleo de estos preparados y por la diferencia en precio de los similares extranjeros, recomiéndase su empleo.

DEPÓSITO CENTRAL:

Farmacia de Sanz Alvaro, Muerte y Vida, 6,

SEGOVIA

La Modelo

Gran zapatería de lujo y económica

Abastecedora de la Cooperativa de los Talleres Generales de los Ferrocarriles de M. Z. y A.

ATOCHA, 86, MADRID

Habiendo demostrado esta casa ser una de las mejores de su clase y viéndose en la necesidad de extender el negocio para mejor atender con toda puntualidad la demanda de sus favorecedores, ha montado un taller con todos los adelantos, y en el que se construyen cuantas clases de calzado se desee, en formas regulares, para señoras, caballeros y niños.

Igualmente adquiere encargos á medida para pies defectuosos, callos, juanetes ó cualquiera otra forma irregular.

Los precios de esta casa no admiten competencia y las clases de material son las mejores.

Atocha, 86, Madrid

Venta de una casa y tres viñas

En Nava de la Asunción, Rosario número 1, se vende una hermosa casa de nueva construcción con principal y bajo; está á propósito para comercio ó café, y hállase en el punto más céntrico de la población, y las viñas á dos kilómetros de ella.

La estación del ferrocarril toca á los muros del referido pueblo.

Huéspedes

Se admiten en la Plaza de la Rubia, número 7, segundo, desde 55 pesetas en adelante.

Pérdida de caballerías

En la noche del 15 del corriente, desaparecieron de las inmediaciones del pueblo de La Losa, tres caballerías menores de las siguientes señas: Una burra negra, de seis años. Otra también negra, con la marca A. en la trenca y de unos dos años. La primera lleva rastra de un buche de tres meses; propiedad todas de Francisco Arribas, de dicho pueblo.

Con aquellas desapareció también una bucha de dos años, parda, con una S. en la trenca, bastante flaca, de la propiedad de Sebastián Sanz.

Se supone que todas ellas hayan sido robadas por gitanos que llevan la dirección de Avila.

Venta de casa

Se hace de una en la calle de Estiradores, frente al juego de pelota de Polo; tiene habitaciones para seis vecinos.

Su dueño, Bernabé García, calle de San Lorenzo, número 5, dará más pormenores.

Venta de casa

EN SAN ILDEFONSO

Se vende en pública y extrajudicial subasta, que tendrá lugar el día 31 del corriente mes y hora de las once de su mañana, en la Notaría de D. Angel de Arce, una casa en el Real Sitio de San Ildefonso, y su calle del Horno, número 3.

Del pliego de condiciones y título de propiedad de la finca, pueden enterarse en el despacho del Procurador D. Santiago Páramo Castilla.

PÉRDIDA DE VACAS

El día 16 por la noche, desaparecieron de Otero de Herreros, dos vacas, cuyas señas son:

Una castaña oscura, cuerna recogida y un poco veleta, pelada del garrón izquierdo, á consecuencia del roce del carro, y la otra roja, pelada de las dos orejas, por efecto del corcel.

Su dueño, Narciso Blasco, de dicho pueblo, dará más señas y abonará gastos, al que dé razón del paradero de dichas reses.

Muy interesante á los Propietarios y Constructores

DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para todas sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

PAPELES PINTADOS para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

BALDOSIN DE CEMENTO para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

LINOLEUM INGLES para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

TRANSPARENTES de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

LINCRUSTA WALTON FRANCESA para decorar habitaciones. Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez, á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados y frisadas de comedores, galerías, pasillos y escaleras.

PAPEL «GLACIER», para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á un precio muy reducido en competencia con los grabados.

AZULEJOS, FLORONES, CORNISAS y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN:

A. Vallejo y Vallejo

Calle del Duque de la Victoria, número 18,

VALLADOLID

HARINA LACTEADA NESTLÉ

para NIÑOS, Convalecientes y Ancianos.

CAFÉ TORREFACTO SARMIENTO

De venta en la confitería de FERMIN BAUSA, Plaza Mayor, 15, y San Francisco, 4.—SEGOVIA.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacaos que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

LA ASTURIANA

José Zorrilla 50 (antes Mercado) y Paseo del Conde Sepúlveda 1

SEGOVIA

ALMACEN DE MADERAS Y CARBONES MINERALES

Carbones, cribado grueso, galleta, granza y menudo lavado para fraguas, cok para cocinas y estufas cok metalúrgico, etc. Se sirven pedidos desde 1000 kilogramos.

Venta por vagones á precios de mina.

Maderas, tabla machiembrada para entarimado, tablones rodapiés, cubre ángulos, molduras, zócalos, jambas, pasamanos, etc., etc.

Precios iguales á los de la Compañía de Maderas.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería, ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas luces, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos

Lo recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antigastrálgico, cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago é intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. **Cura** el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimientos, diarreas y disentería, dilatación del estómago, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, hiperclorídria, anemia y clorósis con dispepsia; las **cura** porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enfermo come más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. **Cura** el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **Elixir de Sáiz de Carlos**, de agradable sabor inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños. No solo **cura**, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra **STOMALIX**, marca de fábrica registrada. De venta, **Serrano, 30, farmacia, Madrid**, y principales de Europa y América.